

BASES DE CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LOS PROGRAMAS ESTACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La Universidad de Cádiz realiza esta convocatoria general de presentación de proyectos, junto con los Ayuntamientos correspondientes en cada caso, para la elección de los seminarios que formarán parte de los programas estacionales de la Universidad de Cádiz durante el año 2013 conforme a las siguientes bases:

CONVOCATORIA DE SEMINARIOS*

1. FECHAS

Cada programa estará comprendido, en principio, en las fechas que a continuación se detallan:

- Cursos de Verano de la UCA en Cádiz: del 1 al 13 de julio de 2013
- Cursos de Verano de la UCA en San Roque: del 15 al 27 de julio de 2013
- Cursos de Otoño de la UCA en Jerez: del 16 al 25 de septiembre de 2013
- Cursos de Otoño de la UCA en Algeciras: del 11 al 22 de noviembre de 2013
- Cursos de Invierno de la UCA en Chiclana de la Frontera: del 25 al 29 de noviembre de 2013

**Se podrá presentar un proyecto para un programa estacional concreto, para más de uno o una presentación general (no asignado a ningún programa)*

2. COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los proyectos de seminarios pueden ser coordinados y presentados por profesores universitarios o profesionales con acreditada experiencia en el campo correspondiente. No obstante, al objeto de facilitar los procedimientos de gestión de los créditos, se requiere, en este último caso, que el curso contemple una co-coordinación con un miembro de la Universidad de Cádiz.

En el caso de que la propuesta prevea desarrollar el seminario en las instalaciones de otra universidad, deberá incluir un co-coordinador de la universidad que acoja el seminario junto al de la Universidad de Cádiz.

Los cursos que se celebren en Tetuán deberán contar con un profesor de la Universidad AbdelmalekEssaâdi como co-coordinador del seminario.

La coordinación conlleva la elaboración de la propuesta, **la confección del proyecto, la organización de las ponencias y mesas redondas, la introducción al curso, la elaboración y envío al Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional de la introducción, resumen, bibliografía, conclusiones y de cualquier otro material que se estime oportuno, así como la evaluación de los alumnos y su calificación en el Acta de créditos.**

El coordinador también deberá prever un módulo de contenidos de cinco horas para desarrollar en Campus Virtual. Para ello deberán proporcionar la lección introductoria o resumen de los aspectos básicos antes del comienzo de cada seminario, al objeto de que esté disponible en los días previos en dicho Campus Virtual. Asimismo

podrán enviar, para su incorporación al curso, cualquier material que estimen conveniente para el desarrollo del mismo.

3. TEMAS PREFERENTES

Cada programa estacional se desarrollará en torno a unos temas preferentes que se especifican en cada caso, aunque sin carácter excluyente:

-Cursos de Verano de la UCA en Cádiz:

Tendrán preferencia los proyectos cuyos temas estén incluidos en las áreas siguientes:

- Humanidades: Lenguas, Literatura, Arqueología, Historia, Historia de América.
- Ciencias de la Salud: Medicina, Enfermería, Psicología, Fisioterapia.
- Economía y mundo laboral.
- Didáctica y Pedagogía.
- Género.
- Ingeniería.
- Turismo
- Medio Ambiente
- Divulgación de la Ciencia y de la Tecnología
-

- Cursos de Verano de la UCA en San Roque

Tendrán preferencia los proyectos cuyos temas estén incluidos en las áreas siguientes:

- Medio Ambiente y Ecología.
- Ciencias de la Educación.
- Psiquiatría y Psicología.
- Medicina y Ciencias de la Salud.
- Género.
- Derecho.
- Literatura.
- Geografía e Historia.
- Industria.
- Historieta
-

- Cursos de Otoño de la UCA en Jerez

Tendrán preferencia los proyectos cuyos temas estén incluidos en las áreas siguientes:

- Derecho y Relaciones Laborales.
- Turismo.
- Gestión cultural.
- Sociología, Ciencias Políticas.
- Comunicación.
- Historia Contemporánea.
- Puesta en valor del patrimonio histórico-artístico e inmaterial como motor de desarrollo e integración social e interracial.
 - La industria cultural. Se valorará aquellos que aborden la singularidad de este sector en relación con el flamenco.
 - Economía, la empresa ante los nuevos retos del mercado: innovación en management

- Ordenamiento jurídico internacional/nacional (acuerdos/tratados sobre cooperación internacional, refugiados e inmigración).
- Publicidad y competencia desleal tras la entrada en vigor de la Ley 39/2009.

- Diversificación agroalimentaria
-

- Cursos de Otoño de la UCA en Algeciras

Tendrán preferencia los proyectos cuyos temas estén incluidos en las áreas siguientes:

- Puertos.
- Medio Ambiente.
- Ciencias de la Salud.
- Unión Europea.
- Ingeniería Industrial.
- Obras Públicas.
- Logística y Transporte
- Derecho.
- Relaciones Laborales.
- Humanidades.
- Participación ciudadana.
- Economía.
- El Magreb.
- Gestión de patrimonio. Museos
- Flamenco
-

En Tetuán se valorarán preferentemente los siguientes temas:

- Puertos.
- Medio Ambiente.
- Unión Europea.
- Ingeniería Industrial.
- Logística y Transporte
- Derecho.
- Humanidades.
- Participación ciudadana.
- Economía
- El Magreb.
- Gestión de patrimonio. Museos

- Cursos de Invierno de la UCA en Chiclana de la Frontera

Tendrán preferencia los proyectos cuyos temas estén incluidos en las áreas siguientes:

- City Marketing
- Ciencias de la Salud.
- Deportes
- Arqueología, Historia e Imagen.

Si un tema o demanda de tema por parte municipal o por parte de un patrocinador no quedara cubierto por las propuestas presentadas, la organización podrá recurrir a una convocatoria extraordinaria con tal fin y con un plazo menor.

4. ESTRUCTURA

Los proyectos deberán atenerse a la estructura de un seminario de tres días en el que se incluirán siete conferencias (con la posibilidad de sustituir la última conferencia por una mesa redonda o por una sesión práctica), espacio para bibliografía y tutoría conforme al siguiente esquema con una docencia total de veinticinco horas, de las cuales veinte serán presenciales y cinco a desarrollar en el campus virtual.

Primer día:

09.00 a 10.00 horas: Lección introductoria a cargo del coordinador/a.

10.00 a 12.00 horas: Primera conferencia

12.00 a 14.00 horas: Segunda conferencia.

14.00 a 15.30 horas: Sesión de conclusiones.

Segundo día:

09.00 a 10.00 horas: Sesión bibliográfica a cargo del coordinador/a.

10.00 a 12.00 horas: Tercera conferencia

12.00 a 14.00 horas: Cuarta conferencia.

14.00 a 15.30 horas: Sesión de conclusiones.

Tercer día:

09.00 a 11.00 horas: Quinta conferencia

11.00 a 12.30 horas: Sexta conferencia

12.30 a 14.00 horas: Séptima conferencia o mesa redonda

14.00 a 15.30 horas: Sesión de conclusiones.

Prueba objetiva

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Se establece un plazo de presentación de proyectos entre el **14 de enero y el 22 de febrero de 2013**. Los proyectos se tramitarán preferentemente a través de: <http://celama.uca.es/estacionales/> en cada uno de los siguientes enlaces según el programa estacional:

[64 Edición Cursos de Verano de la UCA en Cádiz](#)

[XXXIII Cursos de Verano de la UCA en San Roque](#)

[XVIII Cursos de Otoño de la UCA en Jerez de la Frontera](#)

[XVIII Cursos de Otoño de la UCA en Algeciras](#)

[XV Cursos de Invierno de la UCA en Chiclana de la Frontera](#)

[Presentación de proyecto a más de un programa estacional](#)

[Propuesta general, no asignada a ningún programa](#)

Pueden consultar cualquier duda en la Secretaría del Vicerrectorado Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional.

Servicio de Extensión Universitaria

Edificio Constitución 1812

Paseo Carlos III, 3 11003 Cádiz

TFNO: 956 015800 FAX: 956015891

extension@uca.es

www.uca.es/extension

Dado que el programa puede sufrir modificaciones desde su primera versión, esta convocatoria establece **un plazo de entrega de dos semanas del programa definitivo** una vez haya sido seleccionado por la organización.

6. MODELO DE PROYECTO

Los proyectos deberán contener obligatoriamente los siguientes apartados:

- Título del Seminario
- Objetivos del seminario.
- Breve adelanto del Programa: Programa de conferencias y conferenciantes adaptado a la estructura indicada.

En este apartado indicar si el seminario cuenta con **posibles patrocinadores o financiación externa**(ya confirmada o solicitada)

- Breve currículum de los ponentes y participantes en el en el que se destaque la conexión con el tema del seminario (además de la universidad de procedencia o ámbito profesional del que proceda en cada caso).

7. SELECCIÓN

Terminado el plazo de recepción de proyectos, el Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional convocará una comisión paritaria con el Ayuntamiento que corresponda con el objeto de llevar a cabo la selección entre los proyectos recibidos y de acuerdo con los criterios que a continuación se detallan.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Según lo acordado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2000, se especifican los siguientes criterios de selección:

- Se tendrá en cuenta la adecuación a los temas preferentes, valorándose la originalidad y el interés de la propuesta.
- Se primarán las propuestas que aporten patrocinio o subvenciones para su financiación.
- Se evitará la oferta de una misma actividad formativa por más de tres ediciones de cursos estacionales y en una sola sede.
- Se valorarán los resultados de las evaluaciones de ediciones anteriores para la selección de los temas y coordinadores.
- Independientemente del número de propuestas que presente un coordinador, solo una será finalmente admitida.
- Se evitará la repetición de contenidos dentro del programa y entre las diferentes ofertas de nuestra universidad, incluyendo los programas estacionales. En ningún caso el contenido podrá coincidir con asignaturas vigentes de Grado o Master de la Universidad de Cádiz.

9. HONORARIOS DEL PROFESORADO

Los seminarios que se desarrollen tendrán que atenerse a los siguientes honorarios económicos:

- Coordinación: 200 euros menos IRPF vigente.
- Conferencia: 400 Euros menos IRPF vigente.
- Conferencia ponente perteneciente a Universidad de Cádiz: 300 euros menos IRPF vigente.

- Docencia extra: 200 Euros menos IRPF vigente.

La organización se hará cargo de hotel, desayuno, almuerzo, cena y desplazamiento de los conferenciantes invitados y participantes en mesa redonda que no pertenezcan a la Universidad de Cádiz y residan a más de 100 km del lugar de celebración, por un máximo de un día exceptuando aquellos desplazamientos que por sus características así lo requieran.

Se tendrá en cuenta el alojamiento y manutención de los ponentes que pertenezcan a la Universidad de Cádiz en aquellos programas que se desarrollen en diferentes campus al que dichos ponentes estén adscritos.

La organización solo se hará cargo de los gastos de desplazamiento dentro de territorio nacional (0,19 euros por kilómetro).

CONVOCAN:

